

## La Escuela Profesional “Pintura Decorativa e Industrial en Construcción” de Guareña clausuró su curso el pasado viernes

El Centro Cultural acogía este acto de fin de curso en el que se dieron cita tanto sus alumnos, como sus responsables. El ayuntamiento ya elabora un nuevo proyecto para solicitar una nueva escuela profesional para 2021.

01.12.2020

El pasado día 27, se realizó en el Centro Cultural de Guareña el Acto de Clausura de la Escuela Profesional “Pintura Decorativa e Industrial en Construcción” que se ha llevado a cabo en el último año en Guareña, concretamente desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 30 de noviembre de este 2020.

Al acto asistieron además del alumnado trabajador formado por 15 personas, 12 de ellas mujeres y 3 hombres, el equipo técnico del proyecto formado por el Director-Gestor, la Coordinadora de Formación y los 2 Monitores de Pintura. En representación del Ayuntamiento de Guareña, asistió la Teniente de Alcalde, Josefa Ruiz Carrasco.

Fue un acto muy emotivo, en el que desde la Entidad Promotora, el Ayuntamiento de Guareña, se agradeció y ensalzó la gran labor desempeñada por todas las personas que han formado parte de este proyecto de Escuela Profesional de Pintura, sobre todo a la vista de los buenos resultados en las distintas actuaciones acometidas en los Edificios Municipales e Instalaciones deportivas como el Pabellón Municipal y el Campo de Fútbol, realizando más tareas de las inicialmente previstas.

Así mismo se animó a todas las alumnas y alumnos a que aprovecharan la formación adquirida en los **dos certificados de profesionalidad**, Pintura Decorativa en Construcción y Pintura Industrial en Construcción y en diversas áreas que han obtenido todos los alumnos, mejorando sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, para que se lancen al mercado laboral afrontando todas las posibilidades, bien como trabajadores por cuenta ajena o bien decidiendo emprender su propia empresa.

Una vez que han finalizada esta primera etapa de formación de 12 meses, en el cual tenían **un contrato para la formación de un año de duración** con el Ayuntamiento de Guareña, **cobrando el 75 % del Salario Mínimo Interprofesional vigente**; comienza una segunda etapa voluntaria de Prácticas No Laborales en empresas de pintura de la localidad, que en este caso las va a realizar un alumno trabajador desde el 1 de diciembre hasta el 31 de enero de 2021.

Así mismo, el pasado día 30, se aprobaba la nueva Orden que regula las Escuelas Profesionales para el año 2021, para lo cual, el Ayuntamiento de Guareña, ya está elaborando un nuevo proyecto para solicitar otra nueva Escuela Profesional, apostando de esta forma por la formación y el empleo, que permitan a los vecinos de Guareña, formarse para mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral